



Televisión
Metropolitana
S.A. de C.V.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MHL.1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA

FECHA:

MHL.1.3.2. DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OPERACIONES

AGOSTO 2018

MHL.1.3.2.1. GERENCIA DE DIGITALES

HOJA:

142 DE 197

OBJETIVO

Administrar los recursos técnicos de acuerdo a la normatividad vigente para lograr la optimización de los servicios proporcionados.

Asegurar la operación técnica en las áreas que conforman la Gerencia de Digitales, para proporcionar a la producción los elementos técnicos y humanos para la realización oportuna de programas televisivos dentro de las instalaciones de Canal 22 o en locaciones.

Coadyuvar con la Dirección de Ingeniería y Operaciones en proyectos destinados al mejoramiento y ampliación de las instalaciones técnicas de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.

FUNCIONES

- Supervisar con los Jefes de Departamento adscritos a la Gerencia de Digitales, que los servicios proporcionados se den en tiempo y forma.
- Elaborar conjuntamente con la Subdirección General Técnica y Operativa y Direcciones de Transmisiones y de Ingeniería y Operaciones, las políticas para el buen funcionamiento de todas las áreas operativas, así como también la elaboración de las características técnicas de los equipos que serán adquiridos en los programas de inversión anuales en los eventos licitatorios correspondientes.
- Operar como enlace entre las áreas de Ingeniería y Operaciones para programar mantenimientos preventivos y correctivos, personal operativo y de mantenimiento de cada una de las áreas que pertenecen a la Gerencia de Digitales.
- Llevar a cabo estudios y proyectos para futuras remodelaciones o adecuaciones de las áreas a su cargo, de acuerdo a los criterios seguidos por la Subdirección General Técnica y Operativa, para llevar a cabo paulatinamente el programa de digitalización con equipos adquiridos para este fin.
- Organizar con los Jefes de Departamento de Mantenimiento Electrónico y de Edición y Postproducción los apoyos logísticos para que los servicios solicitados sean entregados en forma óptima.



Televisión
Metropolitana
S.A. de C.V.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MHL.1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA

FECHA:

MHL.1.3.2. DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OPERACIONES

AGOSTO 2018

MHL.1.3.2.1. GERENCIA DE DIGITALES

HOJA:

143 DE 197

- Sugerir las posibles adquisiciones de equipos de acuerdo a las diferentes opciones presentadas por los proveedores y al programa de digitalización que se lleva a cabo en Canal 22.
- Cumplir en los términos establecidos, con los requerimientos del Sistema Integral de Información.
- Observar las medidas de modernización, austeridad, racionalidad y simplificación administrativa en el ámbito de su competencia.
- Elaborar y entregar los reportes que soliciten las instancias internas y externas de decisión.
- Conocer y difundir los Manuales, Reglamentos y Normatividad que son aplicadas en el desempeño del puesto y en la operación de la Entidad, buscando su optimización.
- Las demás actividades que le sean encomendadas o solicitadas por sus superiores jerárquicos, en el ámbito de su competencia.